



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

ORDENANZA N° 006929

TRELEW (CHT) 24 de Septiembre de 1998

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Visto el Expte. Nro. 9127/98, que según lo solicitado por un grupo de vecinos del Barrio Presidente Perón de dominar Pasaje 20 de Junio al localizado entre las Manzanas 119 y 117.

Que se hace menester tal denominación a efectos de lograr una correcta ubicación de los Lotes frentistas.

Que según se debe establecer y por Ordenanza los nombres de las Calles y Pasajes.

Que es necesario la nomenclación correspondiente a efectos de que se agilicen las medidas tendientes a normalizar las invasiones al dominio público sobre dicho Pasaje.

ANTONIO P. GARRIGA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew

Cd. SERGIO SANCHEZ CALOT
Presidente
Concejo Deliberante de Trelew

5396



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

ORDENANZA N° 006929

TRELEW (CHT) 24 de Septiembre de 1998

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA
CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1ro.): DENOMINESE Pasaje 20 de Junio al situado entre las Manzanas 119 y 117 entre las Calles Belgrano, Pasaje Tucumán Norte, Petrobelli y Fortín Mercedes.

ARTICULO 2do.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTICULO 3ro.): REGISTRESE SU SANCION, GIRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACION, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHIVASE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: **24 SEP 1998**

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: **5396**

ANTONIO P. DAROCA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew



Cr. SERGIO SANCHEZ GALOT
Presidente
Concejo Deliberante de Tw.

TRELEW, Chubut, 2 OCT 1998

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, PROMULGA la presente Ordenanza como N° **006929**

ALFREDO P. LARMEU
Secretario de Gobierno

Cdr. FERNANDO OLAGARAY
Secretario de Hacienda

Arq. RAUL JOSE GATICA
Secretario de
Planamiento Obras
y Servicios Públicos

GERARDO BULACIOS
Secretario de Promoción
del Hombre

Ing. DANIEL SANCHEZ
Secretario de Producción
y Desarrollo



GUSTAVO DI BENEDETTO
INTENDENTE